

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION DOCENCIA Y ALUMNOS SRT

Tartagal, 08 de Agosto de 2014.

RES. N°: 362-SRT-2014

EXPTE. N°: 20.051/14

VISTO

La nota presentada por el alumno **Lescano, Gabriel Arnaldo de la Cruz, LU N° 4804** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicita se designe el Tribunal de Evaluación.

Que a fs. 23 vta., la Comisión de Trabajo Final de Ingeniería en Perforaciones hace lugar a lo solicitado.

Que ante lo expresado precedentemente corresponde emitir la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

**LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Tribunal de Evaluación que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final que desarrolla el alumno **GABRIEL ARNALDO DE LA CRUZ LESCANO, LU N° 4804** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: **“CONTROL GEOLOGICO DE POZO Y PARAMETROS DE PERFORACION (POZO PROA.X-1 YAC. PUESTO ROA)”**, constituido de la siguiente manera:


**TITULARES: DR. GUILLERMO BAUDINO
GEOL. WALTER OVEJERO
GEOL. ALFREDO RODRIGUEZ**

**SUPLENTEs: Geol. Raúl Beracochea
Ing. Víctor Abdala Haguín**

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a los miembros del Tribunal designado, al interesado, al Director y Co director del Trabajo Final y a quienes corresponda a sus efectos.
AVO


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Lic. Martha Barboza de Teses
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.